290 682

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 637
QUILLON, martes 5 junio 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):LA CHILENA CONSOLIDADA Y OTROS RUT:99.037.000-1

LA SUMA DE $:1.520.028
Y SON:UN MILLON QUINIENTOS VEINTE MIL VEINTIOCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

DETALLE DE PAGO DE DESCUENTOS REALIZADOS EN REMUNERACIONES MAYO DE 2018, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	1.520.028	1.520.028		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON — JEFE DE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL — CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DAEM — JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE — SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973698 | CHEQUE N° | NOMBRE
R.U.T.
EGRESO N° 637 | FECHA DE PAGO | FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS RECIBI CONFORME